

**CONCURSO DE VÍDEOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA AACI**  
**Academia Asturiana de Ciencia e Ingeniería**  
**Curso académico 2022-2023**

El objetivo del concurso, impulsado por la Academia Asturiana de Ciencias e Ingeniería (AACI), es fomentar el interés por la Ciencia y la Tecnología en los alumnos de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de Centros educativos ubicados en el Principado de Asturias.

El concurso se rige por las siguientes

**BASES:**

1. Los alumnos deben elaborar un vídeo científico de 3 minutos de duración máxima.
2. El vídeo debe tener un carácter divulgativo y ser asequible a la sociedad en general y no solo a los especialistas en la materia.
3. La modalidad de participación puede ser individual o colectiva. Cada alumno o grupo de alumnos será tutelado por un profesor.
4. Los alumnos deberán contar con la autorización de su padre / madre o tutor legal para la participación en el concurso y la difusión de las imágenes del vídeo elaborado.
5. Los vídeos deberán ser originales e inéditos.
6. El contenido del vídeo deberá versar sobre alguno de los siguientes temas:
  - a) Física de partículas
  - b) La pesca asturiana desde una perspectiva científica
  - c) Energía eléctrica
  - d) Resistencia bacteriana a los antibióticos
7. Los alumnos podrán encontrar documentación sobre estos temas en la página web de la AACI, sección multimedia ( <http://aaci.es/charlas-de-la-academia-2022/> ), que incluye texto y conferencias impartidas por miembros de la Academia. También se podrán usar fuentes de documentación adicionales.
8. La AACI no se hace responsable del contenido de los vídeos.
9. Los concursantes introducirán, en el formulario creado al efecto en la página web de la AACI (<http://aaci.es/concurso-de-videos/>), la siguiente información:
  - Título del vídeo.
  - Nombre, apellidos del alumno(s) participante(s).
  - Nombre, apellidos y email del profesor tutor.
  - Nivel educativo (Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional).
  - Centro educativo.
10. El vídeo elaborado, que se identificará por título y autor/es, se enviará a través de una plataforma de transferencia de ficheros (WeTransfer, GoogleDrive...) a la

dirección [comunica@aaci.es](mailto:comunica@aaci.es), junto con la autorización del padre/madre/tutor legal en formato pdf. Esta dirección de email se podrá utilizar para solventar cualquier duda o problema surgido durante el proceso.

11. El plazo de presentación finaliza el 10 de junio de 2023. La organización podrá solicitar información complementaria.
12. Se establecen las siguientes categorías:  
Categoría A: 3º y 4º ESO, modalidad individual o grupo  
Categoría B: 1º y 2º Bachillerato, modalidad individual o grupo  
Categoría C: Formación profesional, modalidad individual o grupo
13. Se podrá conceder un premio por cada categoría, consistente en Diploma y 250 euros y, si se estimara oportuno, un accésit por categoría, consistente en Diploma y 100 euros.
14. A la hora de evaluar los vídeos, se valorará positivamente el carácter didáctico y atractivo de los mismos, que en todo caso deberá preservar el rigor científico.
15. Un Jurado designado por la AACI será el encargado de evaluar los vídeos y decidir los ganadores. El Jurado constituido al respecto realizará la propuesta de candidato(s) para cada categoría. El Jurado podrá declarar alguno de los premios desierto. Una vez recibida dicha propuesta, la AACI comunicará el resultado a los premiados. El fallo del Jurado será inapelable.
16. La ceremonia de entrega de premios tendrá lugar durante el mes de julio de 2023 en el Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo. Durante la misma se proyectarán los vídeos ganadores y se realizará la entrega de premios.

En Oviedo a 20 de febrero de 2023  
Academia Asturiana de Ciencia e Ingeniería